



NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: X1dFkNUzCBUshP1xGtXQMA--

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL, CALLE 33 M. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATAIS DECRETO 1002

NO. PÓLIZA	CSC-180050354	NO. ANEXO	2	NO. CERTIFICADO	280136144	NO. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO			FECHA DE EXPEDICIÓN	20/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO	
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
08:00 Horas Del	02/12/2024	24:00 Horas Del	18/10/2028	N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADOR	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S. BIC CALLE 65 50 B 20					NO. DOC. IDENTIDAD	900.864.747-2
DIRECCIÓN						TELÉFONO	5402029
ASEGUrado	UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y ENRAZON DEL CONFLICTO					NO. DOC. IDENTIDAD	901.158.482-4
DIRECCÓN	CARRERA 10 NO 28-49					TELÉFONO	3162783918
BENEFICIARIO	UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y ENRAZON DEL CONFLICTO					NO. DOC. IDENTIDAD	901.158.482-4
DIRECCIÓN	CARRERA 10 NO 28-49					TELÉFONO	3162783918

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO CON SOLICITUD # 458192 SE PRORROGA LA ORDEN DE COMpra POR DOS (2) MESES, HASTA EL 10 DE OCTUBRE DE 2025 Y ADICIONA AL VALOR TOTAL DE LA MISMA PARA LA VIGENCIA 2025 LA SUMA DE LA SUMA DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON TRES CENTAVOS (\$12,146,494,03) MCTE., POR CONSIGUIENTE SE AJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS Y VIGENCIAS DE LOS AMPAROS EN LA PRESENTE POLIZA. TODOS LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES.

PRESENTE POLIZA, TODOS LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO. 137981 CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DONDE TENGA PRESENCIA LA UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS -UBPD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-126-2023 ASEO Y CAFETERIA IV Y LA ORDEN DE COMpra RESPECTIVA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/06/2025	24:00 Horas Del 10/04/2026	13.575.023,97	9.662,19
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/06/2025	24:00 Horas Del 10/10/2028	18.181.267,98	18.767,21
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 04/06/2025	24:00 Horas Del 10/04/2026	6.787.511,99	4.831,10

UBPD - Unidad Búsqueda Personas Desaparecidas

Fecha de emisión: 24-06-2025

19.00 70

DISTRIBUCIÓN COASEGUBO				
COMPANÍA	TIPO COASEGUBO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENTO DE BAGO DIRECTO EEFECTIVO Fecha de Bago: 20/05/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES DE OBLIGATORIO COMPLETAR Y SUSPENDER EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS PÚBLICO MÉRITO Y SUSPENDER EL FORMULARIO AL DIA 01-06-2020 (REINICIANDO EL PERÍODO).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.INGRESA.ES/VERPOLIZA. DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASSEGURADO CON EL RESUMEN DE SERVICIOS INNOVADORES. PUEDES LLAMAR ALA LÍNEA NACIONAL 01 800 111 888 - 322 47 12 713

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EXIGIR EL PAGO DE LA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA POLÍZA. EN MI CALIDAD COMO SEGURO DE LA POLÍZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLÍZA INDICADA, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA YO POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PONZALDO, SEGURO DE COAHUILA DE LA FUERTE, COAHUILA DE ZARAGOZA.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
 - Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reposablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	CSC-100050354	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280136144	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	02/12/2024	24:00 Horas Del	18/10/2028	N/A	N/A	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
 Página web: www.seguromundial.com.co
 Correo electrónico: mundial@seguromundial.com.co
 Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
EN UN RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Yx3RdSwy0drpyYET1I+K8Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B-24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-B6-PP5US8R000000027-D001

NO. PÓLIZA	CSC-100013147	NO. ANEXO	2	NO. CERTIFICADO	280136128	NO. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/06/2025	SUC. EXPEDIDORA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	02/12/2024	24:00 Horas Del	18/10/2025		N/A	N/A
TOMADOR	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S. BIC				NO. DOC. IDENTIDAD	900.064.747-2
DIRECCIÓN	CALLE 65 50 B 20				TELÉFONO	5402029
ASEGURADO	NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S. BIC				NO. DOC. IDENTIDAD	900.064.747-2
DIRECCIÓN	CALLE 65 50 B 20				TELÉFONO	5402029
BENEFICIARIO	TERCIEROS AFECTADOS				NO. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN					TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO CON SOLICITUD # 450192 SE PRORROGA LA ORDEN DE COMPRA POR DOS (2) MESES, HASTA EL 10 DE OCTUBRE DE 2025 Y ADICIONA AL VALOR TOTAL DE LA MISMA PARA LA VIGENCIA 2025 LA SUMA DE LA SUMA DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON TRES CENTAVOS (\$12.146.494,03) M.CTE., POR CONSiguiente SE ADJUSTAN LOS VALORES ASEGURADOS Y VIGENCIAS DE LOS AMPAROS EN LA PRESENTE POLIZA, TODOS LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.137981, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DONDE TENGA PRESENCIA LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS -UBPD, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS NO. CCE-126-2023 ASEO Y CAFETERÍA IV Y LA ORDEN DE COMPRA RESPECTIVA

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO

Nombre del Amparo	Límite por Evento	Límite por Vigencia	Suma Aseguradas	Valor Prima\$
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	138.285,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN	UBPD - Unidad Búsqueda Personas Desaparecidas
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00	21-06-2025 Firma Aprobación 284.700.000,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/06/2025

PRIMA BRUTA	Revisado	\$ 138.285,00
DESCUENTOS		\$ 0,00
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA		\$ 138.285,00
GASTOS EXP.		\$ 0,00
IVA		\$ 24.754,15
TOTAL A PAGAR		\$ 155.039,15

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESULTADO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 4712/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Líneas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILANTE DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NACIONAL
AFILIADO A LA CÁMARA COORDINADORA DE LA INDUSTRIA PÚBLICA - APP

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	CSC-100013147	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280136128	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	20/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	02/12/2024	24:00 Horas Del	18/10/2025	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LÍMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DANOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA NYR INTEGRAL SERVICE COMPANY S.A.S. BIC, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y ENRAZON DEL CONFLICTO ARMADO

- BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y ENRAZON DEL CONFLICTO ARMADO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:
AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguromundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguromundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

